



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES** **día 17 de DICIEMBRE de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GRH\_01/002638: Informe sobre jubilación de una empleada pública con la categoría de Técnica en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Área de Bienestar Social.
- 3.- Expediente 2025/GPR\_01/001144: Aprobación de la convocatoria y bases de la subvención para ayuntamientos incluidos en el plan socioeconómico de la raya, para apertura de comercios de proximidad en locales de titularidad municipal.
- 4.- Expediente 2025/GPR\_01/001932: Aprobación de la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia para el mantenimiento de sus centros escolares de educación infantil y primaria por concentración de alumnos de otros municipios.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 16 de diciembre de 2025



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán